

Nuestra Sociedad MEDALLONES



(Foto Hernández)

bella y gentil dama de nuestra sociedad, quien adorna hoy las columnas de A B C

ENFERMOS

Hoy en la mañana fue operada con todo éxito en su casa de habitación, la distinguida señora doña Pepa de Echandí. Le deseamos a la estimable en ferma una pronta y completa curación.
—Guarda cama desde hace algunos días el caballero don Gabriel Fyble Castro. Le deseamos una pronta recuperación. Completamente restablecido se encuentra don Raul Guzmán de lo cual nos alegramos.

CUMPLEAÑOS

Hoy celebran el día de su cumpleaños la estimable señora doña Emilia Huete de Saenz y la señorita Eleonora Ulloa Collado. Van nuestras mejores felicitaciones en este día.

VIAJEROS—EXTERIOR

—Pronto parten para Nueva York el señor don Victor Ros-

Oros o espadas

Los optimistas que ven en Costa Rica la concreción más viva del paraiso terrenal, han de convenir con nosotros que en nuestras venturosas patrias nada falta ni nada sobra. Todo está completo. Nada llega hasta la tragedia ni nada se resaca en trágico. Somos un pueblo de costumbres policificas en don de el juego de intereses y de ambiciones es sencillo como un juego de damas o como una amable partida de tresillo familiar.

Nada menos que en la hora presente en el tapete de la politica, se efectúa, sin que eso alarme a nadie, una interesante partida en la que se ha de decidir si son los oros o las espadas los que sean triunfos en la brisca de nuestra política activa.

De una parte los oros: don Tomás y sus milagrosos amuletos, la confianza de los banqueros y de los comerciantes, su capacidad técnica en los manejos de la hacienda nacional, su astuciosidad como hombre de estado, su acción de estado, que inspira fe y sabe captar las temperaturas. Oros, que significan una más amplia capacidad de acción, una mayor y más firme esperanza de salir de la crisis económica y fiscal en la que nos debatimos, un rayo de luz en la oscuridad y en la incertidumbre de horas aciagas, un factor de fe para los días futuros.

Del otro lado, espadas: el impulso sívico consagrado como energía, la agresión considerada como legítima atribución de los militares armados, tiranía de los partidos de la Secretaría de Seguridad, de los panaguados que creen en la violencia como única forma de excusar la incapacidad de quienes para gobernar pacíficamente, aseguran la seguridad de la secretaria de ese nombre consagrada como infragable, la imposición absurda, frente a la razonable objeción de los ministros civiles.

He ahí expuestos los términos del teorema, o para mejor decir, del dilema presidencial de hoy: oros o espadas.
Que la buena estrella de Costa Rica, inspire en esta hora la venerable calma del patriota presidencial, del prudente Máximo que no gobierna por gracia del General Volio y de los errores políticos del carilismo.

Non renuncie mi posición; ni renunciaré a ella; si me han de destituir que lo hagan

En el desarrollo de todas las crisis ministeriales, en todas las incertidumbres y situaciones en los que meocurrará don Cleto se ve envuelto, se traba una cosa, un suceso, un momento, el poco respeto que el jefe del estado inspira a sus colaboradores y colaboradores en el gobierno. Esa actitud de intrusión y de ingerencia para nuestro primer mandatario provoca y alienta una profunda indignación de nuestra parte. Si se exige competencia y probidad políticas al señor General Viquez, justo y razonable es que se pida iguales deferencias para el jefe de parte de aquellos que se figuran sus amigos y sus efectivos colaboradores.

Y es que ya estamos cansados de inexplicables e intrínsecas teorías para excusar nuestros errores, contradas o absurdas en nuestros gobernantes. Pase a la peregrina teoría del desdoblamiento que don Alfonso de Soto aplicó a la teoría de González administrador del Alfredo González coleccionista; pase la teoría de la calidad profesional de la capacidad de ser a un tiempo, o por interinidad, periódico, funcionario de estado y abogado de una campaña extranjera; pase la teoría de la PRESERVAZIÓN DE LA CALIDAD DE LOS MINISTROS en el asunto bananero; pero lo que no comprendemos ahora es esta teoría, o por mejor decir, controversia de las investiduras,

Glosario de la Prensa

MENTARIO DEL VUELO

ras, en la que se encuentra ENCAJONADO el actual gobierno.

Que don Manuel Castro, por no ejercer mandado ni tener poder sobre determinada región del país, pueda al quisiere, ejercer presión y compulsar voluntades adrestradamente y devengando emolumentos de nuestro Tesoro Nacional, es teoría de un alto clonismo, de inaudita audacia.

En este punto él arguye: "MI propia dignidad personal me vela sometirme a una actitud tan caprichosa como la de los señores secretarios de hacienda y fomento."

Pero el caso no es ese. No son los secretarios de hacienda y fomento los únicos que quieren y tienen la renuncia de un alto funcionario que, sin renunciar a su sueldo, quiera emplear el tiempo que le paga el estado, en puntos y lugares de una política de estricte y reconocido interés particular.

Por su propia dignidad personal, para hacer juego limpio, o como dicen los ingleses "fair play", el señor Castro Quesada debió haber renunciado a su salida de Washington. Su testarudez, su empecinamiento, al hacer de un asunto de dignidad personal y particular un problema insoluble de la política de campanario, no tiene perdón de nadie, ni siquiera de Dios. Eso, sí, es que está un Dios que perdone los pecados contra la propia e invariable dignidad personal.

La enfermedad de Solón

A don Solón Núñez le ha afectado la crisis ministerial y la enfermedad del café. Su estado es grave porque a últimas horas se le ha declarado, con síntomas muy evidentes, la enfermedad conocida por el nombre de "catarro de la retina". La preocupación del público es enorme. Son muchas las personas que temen que don Solón sufra de catarro de la retina, al menos mientras pasen o se disipen "los mubados del día".

Luego vendrá la resurrección. Cuando el mar esté en calma y el cielo esté sin nubes, y se haya un viento para temblar, don Solón, como Venus Anlodomena, surgirá de las blancas espumas del océano.
Pero para entonces tendremos cualquier epidemia de esas que sirven para justificar los gastos anuales de la secretaria de salubridad. Que se restablezca pronto don Solón son muchas más fervientes deseos.

El General Volio evoluciona

El Gral. Volio ha declarado públicamente su falta de fe en la democracia y cree que el jefe del estado es "fuerte quizás por los fueros de la técnica teórica y por los fueros del poder de los autócratas."

En rigor de verdad, nunca hemos creído en "reservas de confianza" que el caudillo reformista da forma encarnar. El General Volio ha

probado con su regresión de ahora lo que era realidad, lo cual atempera, un hombre inquieto y combativo, ambicioso, enérgico, lleno de fuerza y dinamismo, pero... nuncia, un revolucionario. Su actitud ya es su dolo y también para el hombre radical de ahora, pero su corazón es amargo y envenenado para las necesidades del mundo de hoy.

El General Volio ha evolucionado; nadie duda que haya evolucionado pero para atrás.

Don Elias Jiménez Rojas

El voto secreto

En un corto reportaje, publicado hoy en "La Tribuna", don Elias Jiménez Rojas, dice que para que el voto secreto lleve los fines que señalan sus defensores sería preciso "pulsar" las divinas, las ovejeras, los rótulos de las ventanas. Estamos de acuerdo.

Si el voto debe ser secreto no puede ser a medias, debe serlo totalmente, como si se tratase de una cosa vergonzosa, de un hecho tan íntimo como el del parto de una mujer.

Eso, nos gusta la idea; el voto secreto debe ser algo misterioso y oscuro como un parto, como el parto de los Montes.

Comer, he ahí el quilo divinum

El Lic. don Francisco Echeverría García, al haberse sacado unos mil o dos mil años antes habría inventado la pólvora o habría frido, el primero la manteca.

Pero el buen señor nació a destiempo. Nació con veinte siglos de retraso. Pero ello no obsta, para que en esta dura época haga también descubrimientos de igual magnitud que inventar o descubrir la pólvora, o freír por primera vez la manteca.

Veamos lo que dice el señor Echeverría García en una carta a don Fernán Torres, redactor, y decano de redactores de "La Tribuna": "No es lo mismo comer por glotonería que comer para estar en disposición de investigar la verdad, practicar la justicia o realizar el bien". Agrega luego: "Tú depende de que nos elevemos a las regiones del espíritu o que descendamos a la condición de los brutos".

No es verdad que todo eso es innoble? Hablamos de que se come para estar en disposición de investigar la verdad? Torpezas insignificantes, lo saludable es no que tener subreñada, no preguntar nada, no investigar nada, porque de lo contrario se lo lleva todo el diablo. Consejos así, en un país como este, son subversivos, de origen comunista, y los denunciamos al ministro de gobernación, el Sr. Gilfo S. Guerdán, y a Tuto Quirós que tiene ahora el monopolio de mantenernos inseguros con carta de Seguridad Pública.

La Cédula Personal como arma política

Existe en el pueblo falta de preparación o conscientización para adquirir la cédula personal.

No hay dinero y sobran los motivos y pretextos para no querer o negarse a obtenerla.
Si a esto agregamos la inestabilidad de la administración que el pueblo siente por dicho documento, fácil nos será comprender que la mayoría del país se resistirá a votar. ¿quién harían las elecciones? Los ricos y las personas que por un motivo u otro están obligadas a obtenerla, es decir, en su mayoría empleados públicos.

Si según la ley, quien no tenga la cédula personal no podrá votar, es de suponer que quien gana las elecciones será quien cuente con el capitalismo o con el apoyo oficial, que siempre existirá a pesar de los eternos ofrecimientos de neutralidad.

Esto se prestaría a que los gobernantes nombraran más sucesores, y tuvieramos una monarquía, imperio o dictadura con visos de república y de legalidad.

Si afirmas de indignidad, de inconvenientes que sería largo enumerar, agregamos que habría un fin de ciudadanos que para dar su voto querían que los candidatos les pagaran lo que les correspondía para pagar la cédula, como prendernos la inmoralidad y dar perjuicio en lo que puede convertirse.

Hicemos estas observaciones únicamente inspirados en el bien general por el sin dignas de ser tomadas en cuenta hoy que se vota dicho proyecto, al es que tienen alguna razón fundamental.
Junio de 1938.
Valentín ACEDO M.